Miércoles 5 de Agosto de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Época Núm. 6,113

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
(CALLE 25 DE MAYO 86)
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50
Por un año	20 00
Número suelto	0 10 cts.
Id. atrasado	0 20

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette n.° 36.

Almanaque

Hoy miércoles 5—Nuestra Señora de las Nieves y San Casiano. La dedicacion de la Basílica de Santa María de las Nieves en el monte Esquilino.
San Casiano, obispo en Autun.
217 dias transcurridos, faltando 148 para fin de año.
Cuarto menguante (3.° dia)
Sale el sol á las 6 h. 48 m. y entra á las 5 h. 12 m.

EL SIGLO

Lo que pasa en la otra orilla

Et nunc, reges, intelligite.

No vamos hoy á hablar de candidaturas presidenciales argentinas. Nada nuevo podríamos decir por el momento acerca de ellas. La del señor Gorostiaga nos parece que puede darse por perdida. El Presidente Roca continúa negando que él patrocine á ninguno de los candidatos y siguen algunos afirmando que á pesar de esa negativa, hace lo que puede por el triunfo de Juarez Celman. El doctor Irigoyen hace su campaña política por las provincias. El Dr. Dardo Rocha en fin, tiene los ojos fijos en el Presidente, comprendiendo que si éste cometiese el desacierto de renovar la liga de Gobernadores formada en la época de la eleccion anterior, tendria grandes probabilidades de promover disturbios y pronunciamientos contra la influencia oficial.

Lo que hoy llama nuestra atencion principalmente entre las noticias recibidas de la vecina orilla es la especie de que el Gobierno Argentino ha resuelto rechazar el contrato de empréstito celebrado en Lóndres por el doctor Pellegrini. La causa de este rechazo, dice el telegrama, es que entre las condiciones del empréstito figura la de la garantía de las rentas de Aduana de la República. Como era natural la noticia produjo gran sensacion en la Bolsa y entre los hombres de negocios y causó una subida considerable en el precio del oro. Se habia creido generalmente que podia contarse como cosa segura con la realizacion del empréstito, y seguramente no estaba en las previsiones del Gobierno que los prestamistas impusiesen una condicion poco lisongera en verdad para el crédito de la República Argentina. Es achaque de nuestros vecinos el exagerar un poco lo próspero de su situacion, y el patriotismo y el amor propio nacional suelen inducirles con frecuencia á olvidarse de las sombras del brillante cuadro de su progreso material. Pero los hombres de negocios de otros paises consideran estos asuntos con mas frialdad, y los ingleses especialmente tienen la fama de no dejarse llevar ni de ilusiones, ni de exageraciones, ni de simpatías cuando tratan asuntos financieros.

Los banqueros á quienes se ha dirijido el doctor Pellegrini habran pensado poco mas ó menos lo siguiente: «Hé aquí un país rico y en vias de prosperidad creciente. Tiene un vasto territorio, despoblado todavia en gran parte: tiene en sus diversas provincias producciones de todos los climas: cuenta con hombres ilustrados é inteligentes: crece portentosamente la inmigracion á su territorio: se aumenta su comercio y su navegacion: se construyen ferro-carriles: por todas partes en fin brotan en la República Argentina gérmenes de prosperidad y riqueza. Sí, pero ese país tan rico gasta mucho mas de lo que posee: crecen en él los ingresos del tesoro, pero crecen en proporcion mucho mayor las erogaciones. Inbuido con la idea de su gran importancia y poder, fascinado por las magníficas perspectivas de su brillante porvenir, se olvida un poco de arreglar sus gastos á sus entradas de hoy. Aumenta progresivamente su ya considerable deuda pública. Es verdad que hasta ahora ha pagado los intereses: pero siguiendo por el camino emprendido, podria llegar un dia en que con la mejor voluntad del mundo se viese en la imposibilidad de hacerlo. Ahora mismo pretende negociar un nuevo empréstito: es decir, quiere hacer un nuevo aumento en su deuda. Entre tanto la mejor prueba de que su situacion financiera dista mucho de ser satisfactoria, es que ha tenido que decretar el curso forzoso del papel de los Bancos nacionales; y la depreciacion del oro sellado respecto de dicho papel crece de dia en dia. La prudencia aconseja pues que para prestar dinero á ese país busquemos la garantía de su renta mejor y mas saneada, que es la renta de Aduana.»

Esto ó algo parecido han debido decirse los capitalistas de Lóndres con quienes ha tratado el Dr. Pellegrini. No extrañamos que el Ministro de Hacienda de la República Argentina se niegue á aceptar la condicion exigida por aquellos capitalistas. Esa condicion es en realidad un poco dura para el Gobierno argentino, y no puede aceptarse sinó cuando existe una necesidad urgente de dinero. Al mismo tiempo para renunciar á los fondos con que se contaba como resultado del empréstito, es necesario reformar la hacienda pública y emprender resueltamente un sistema de grandes economías. Si hemos de atenernos á las noticias telegráficas, parece que el doctor Pacheco lo ha comprendido así y que se propone introducir rebajas en el presupuesto, consolidar la deuda flotante y hacer arreglos con los Bancos, con el fin de poner al país en actitud de reabrir dentro de seis meses sus tentativas para colocar el empréstito en el exterior con fundadas esperanzas de obtener buenas condiciones.

Comprendemos la mortificacion que el fracaso del empréstito Pellegrini causará á los argentinos: pero creemos que pueden darla por muy bien empleada si por consecuencia de dicho fracaso se decide el Gobierno á entrar en una senda económica que evite los déficit y los despilfarros anteriores. Lo que nos asusta no es precisamente que se gaste mucho: sinó que las empresas de utilidad pública se conviertan en granjerías (*playitas* como aquí diríamos) para que los favoritos y los amigos se enriquezcan. Ese es el cáncer de los Gobiernos personales. Rodeados siempre de una turba de parásitos insaciables, tienen fuerza para tener á raya á sus enemigos: pero carecen de ella para arrostrar el descontento posible de los amigos que les sostienen.

Si el Sr. Pacheco consigue hacer economías importantes en los gastos de la República Argentina, no escatimando los gastos reproductivos, sinó introduciendo órden en la administracion y acabando con las pichinchas que á costa de los intereses nacionales encuentran muchos en los negocios, merecerá bien de la patria y llegará al fin á resolver el problema económico de la situacion.

Y si otros Gobiernos imitasen el ejemplo y siguiesen igual conducta, se harian perdonar muchos pecados y obtendrian no pocas bendiciones.

Revista de los diarios de anoche

La España

La virtud que indudablemente tenemos mas necesidad y ocasion de ejercitar en los tiempos que alcanzamos, los que vivimos en la República Oriental del Uruguay, es la virtud de la esperanza; y todos, bajo uno ú otro concepto, vivimos esperando.

Despues de decir esto el colega enumera lo que esperan pensionistas y empleados, habitantes de la campaña, etc., etc., y añade al terminar:

«De modo que todos vivimos esperando, sea cosas buenas, ó cosas malas, y que en caso de realizarse unas serán nuestra salvacion, y otras contribuirán á meternos mas en el barro.»

Tratándose de gentes que tienen fama de indisciplinadas y de guiarse por sus propias convicciones, en perjuicio á veces de la unidad del partido, como son las gentes liberales, se explica el colega los desacuerdos en cuestiones de detalle, y nada tiene de extraño que aún persiguiendo todos un mismo ideal, se dividen en grupos que sigan diversos procederes y pretendan ir al mismo fin, por diferente camino.

Pero tratándose de gentes tan disciplinadas y que sacrifican sus propias convicciones y su razon y su voluntad, á una voluntad y á una razon, superiores á las suyas, como sucede con las gentes clericales, no se comprende, ni se explica [illegible] entre ellas el menor desacuerdo, y por el contrario es muy de extrañar que todos los ultramontanos no se muevan á compás y se dén vuelta á la izquierda, ó á la derecha, y caminen hácia adelante, ó hácia atrás, todos á la una, segun el resorte que toque la mano del que dirige los títeres.

Es por esto que no puede comprender, ni puede explicarse, la diferente conducta que han observado los frailes y monjas de los conventos de Montevideo, al recibir la visita de la Comision Inspectora nombrada por la Municipalidad, en cumplimiento de una ley de la nacion.

La Tribuna Popular

Hace notar la manera cómo se preocupan en la República Argentina de la cuestion presidencial, comparándola con lo que aquí sucede.

«Estamos entregados, dice, al mas completo indiferentismo.

«So pretexto de que no se puede luchar con la accion oficial, entregamos los destinos de la Patria en manos de unas cuantas individualidades que han convertido al país en su patrimonio.

«Tanto ha bajado el nivel moral entre nosotros, que el situacionismo imperante considera delito que un diario, dé una noticia sobre una candidatura mas ó menos probable y este pueblo que en años anteriores por un alcalde ordinario libraba una batalla, se calla, se inclina y deja que se piense por él y se trasmita el mando de la República como si fuese una simple herencia de familia».

El Telégrafo Marítimo

Diserta sobre las maniobras gubernativas para darse el tono de buen pagador haciendo aparecer en los avisos oficiales que paga los presupuestos íntegros, cuando solo entrega á los habilitados cantidades parciales que ni con mucho alcanzan á representar una suma digna de ser distribuida para atender el total de los créditos existentes.

Como ejemplo al caso presenta el siguiente, relativo á la Habilitacion de viudas.

Habla el colega.

«El presupuesto mensual de esta reparticion asciende á una cantidad algo mayor de 50,000 pesos.

«Los saldos imputables á Julio y Agosto podrian representarse, aproximativamente calculados, en la suma de 40,000 pesos que unidos á los presupuestos totales de Noviembre y Diciembre, formarian, con cortas diferencias, un líquido de 190,000 pesos.

«Ahora bien: ¿saben los lectores cuál es la cantidad que la Tesorería entrega para pagar esa suma considerable que pertenece á presupuestos impagos?

«¡Avergüénzate honradez administrativa! **20,000** pesos — es todo lo que el Gobierno dá para pagar la invocada suma de 190,000 pesos.

«Y es el mismo Gobierno quien ordena al Habilitado de esa oficina llame á sus acreedores para pagarles Julio y Agosto y Noviembre y Diciembre del año terminado!

«Y es el habilitado quien, fiado en la promesa y en la palabra del Gobierno, que deberá ser una é invariable, llama á los pensionistas de su dependencia para entregarles dos presupuestos y saldos de otros dos,—resultando despues que el dinero recibido apenas alcanza para entregar una mísera cantidad á cuenta de un saldo mísero tambien que se ofrecia solventar íntegramente!

Parece imposible, pero etc., etc., etc.»

Terminado ya el estudio comparativo de la ley de presupuesto para el presente ejercicio económico y los correspondientes á 1879 y 1881, en lo que se refieren á los rubros *Presidencia* y *Ministerios*, apunta algunas otras consideraciones sueltas sobre el mismo asunto, dedicándolos al mayor de los órganos de palacio.

El Ferro-carril

Impresionado por el lance Lainez-Roseti, ocurrido en Buenos Aires, se pronuncia contra la *duelomania* y pide á la prensa que haga una demostracion científica de los irremediables males que produce el duelo. «Es necesario (dice) curar esa lacra social irrisoriamente llamada lances de honor.»

La Situacion

Platica con un colaborador de *La Nacion* respecto á lo que se ha dicho sobre creacion de una Escuela Militar.

—Dá como tomada en *infraganti* mentira á *La Razon*, puesto que *La Razon* ha mencionado las cuitas siguientes:

«La contribucion directa y los impuestos de «patentes, levantan ya en algunos departa«mentos las quejas y reclamaciones que la pri«mera produjo en la capital.

«Hay estancieros que para pagar la contri«bucion se ha visto en el caso de vender á vil «precio sus ganados—Algunas casas de nego«cio de campaña se han cerrado por no poder «soportar los impuestos.»

La Situacion cita las leyes aplicables á esos casos, segun las cuales son materialmente imposibles tales quejas, pues en la campaña los impuestos territorial y de patentes no son exigibles antes del 1.° de Enero de 1886.

Aún mas: las patentes, en todo el territorio de la República, se pagarán legalmente desde el 1.° de Enero de 1886.

CORRESPONDENCIAS

DE MADRID

SUMARIO—El Rey en Aranjuez.—Situacion angustiosa de este sitio real.—Su topografía.—En los jardines reales duerme la muerte.—La primera noticia.—El Rey madruga mientras duerme el Gobierno.—Estancia del Rey en la ciudad infestada.—Regreso.—Ovacion pública—Comentarios y consecuencias.

Julio 2 de 1885.

Grande ha sido la sorpresa que esta mañana ha experimentado Madrid cuando desde las 9 empezó á circular por todas partes la noticia de que S. M. el Rey Don Alfonso XII habia salido de Palacio y dirigídose á la estacion del Mediodía donde ocupó un departamento de 1.° del tren mixto que sale á las 7 para Aranjuez. Por mis anteriores cartas se tiene ya noticia de que el cólera habiéndose extendido por la mayor parte de las provincias de Levante y Castilla la Nueva, ha desarrollado con redoblada furia sus ímpetus en dos poblaciones: en Múrcia y en Aranjuez. En carta que recibirá V. por el mismo correo que ésta, incluyo una estadística exacta, hasta donde es posible, de las defunciones ocurridas por el cólera en España, desde que últimamente se ha declarado la epidemia, y allí podrá V. ver que en Aranjuez el número de casos de cólera y el de víctimas del contagio ofrece una espantosa proporcion con el vecindario de aquel sitio real.

Aranjuez tiene consignado en los censos 4,000 habitantes, muchos de los cuales no moran en el pueblo, sinó que ocupan los caseríos desperdigados por la amena y floridísima huerta que riega el Tajo y en los cortijos y cañadas que la Real Casa posee allí. Puede considerarse que en el casco de la poblacion de Aranjuez, apenas si habrá 3,000 habitantes, y éstos ocupan por lo comun casas ámplias, las calles son espaciosísimas como hechas con arreglo á los planos de los arquitectos del siglo XVIII que soñaron con fundar en Aranjuez un rival de Versalles, propio para las representaciones aparatosas de las Córtes de nuestros monarcas y cuyas avenidas, plazas y encrucijadas sirviesen de digno teatro á los desfiles marciales de las tropas y á las comitivas fastuosas de la Córte. Bien situada la poblacion, limpia con esmero, parecia en sus épocas normales una taza de plata. La higiene diríase que no tenia nada que pedir á Aranjuez, y, sin embargo, el cólera por un capricho funesto, como queriendo dar un mentís á la ciencia, ha sentado allí sus reales, desarrollando su furia en tales términos, que durante esta semana ha habido en Aranjuez de 230 á 250 invasiones de cólera diarias, pasando las defunciones de 80 por término medio.

Los hombres de ciencia atribuyen este furor espantoso del cólera en Aranjuez á la vecindad del Tajo que pasa lamiendo los primorosos palacios del siglo XVIII, construidos allí por los Borbones, y se estanca y se pudre en 2,000 acequias y sangrías que le hacen para regar huertas y jardines. La materia vegetal en descomposicion en aquellas aguas es, sin duda, el gran elemento de produccion, el gran asociado que ha tenido el cólera en su tremenda campaña.

Pues bien, teniendo [illegible] los antecedentes políticos que han mediado en el proyectado viaje del Rey á Múrcia, y recordando lo que yo en mis anteriores cartas he dicho, el relato del debate apasionado y violento que hubo en el Congreso cuando el Gobierno conservador que preside el señor Cánovas del Castillo estuvo á punto de perder el poder ante la insistencia con que don Alfonso pretendia que le permitiesen ir á las provincias de Levante á repartir socorros y á reanimar con su presencia el espíritu público, se comprenderá qué maravilloso asombro ha producido hoy en Madrid la noticia de que el Rey habia salido para Aranjuez, á la poblacion infestada por excelencia, en cuya atmósfera parecen flotar disueltos átomos de muerte. Hé aquí el relato mas verídico de lo que acaba de pasar. Durante el dia de ayer á nadie manifestó el Rey sus propósitos. Enfermo de una ligera indisposicion el señor Cánovas del Castillo, Presidente del Consejo de Ministros, no pudo ver á don Alfonso, reteniéndole en cama esta molestia; pero el Ministro de Estado, señor Elduayen, estuvo por la noche en Palacio y en verdad que no pudo advertir en las palabras del Soberano indicio alguno de sus propósitos, que ha realizado esta mañana.

A las dos de la madrugada, segun la version mas auténtica, despertó el rey; llamó á su ayuda de Cámara y le dió órden para que á las 5 sirviesen el chocolate al ayudante de servicio señor Angosto. A las 6 hallábase el Rey vestido de Capitan General con traje de media campaña disimulado bajo un gaban de paisano y acompañado de su ayudante el señor Angosto bajó á la plaza de Oriente, donde le esperaba una berlina sin insignias ni blasones. Dentro de ella fué á la estacion del Mediodía y cuando estaban ya cerca de la avenida que conduce al anden de viageros, fué cuando dijo al ayudante:

—Sepa Vd., Angosto, que vamos á Aranjuez.

Sin duda alguna que un pintor de la escuela alemana de los que saben encontrar en los mas pequeños lineamientos de las cejas y las palpitaciones de la epidermis de las mejillas el secreto de los movimientos del alma, habria podido hacer un hermoso retrato psicológico trasladando al lienzo la cara que pondria el señor Angosto al encontrarse con el inopinado propósito del Rey. Sin duda que al Sr. Angosto se le ocurrió la grave responsabilidad que á él como ciudadano español le correspondia siendo partícipe de aquel viaje del Rey, realizado contra los propósitos del Gobierno responsable; pero la suprema obediencia militar y el respeto al Soberano, hubieron de contener sus labios. Mandó don Alfonso á Angosto que tomase dos billetes de 1.ª; hízolo éste y sin ser conocido el Rey de nadie, penetró en un departamento del único carruaje de 1.ª clase que habia en aquel tren mixto de viajeros y mercancías. Un viajero se hallaba en el mismo wagon y hubo de reconocer al Rey: hizo algun movimiento para salir, dejando por completo el carruaje al monarca, pero éste se negó á ello y le dijo:

—Si no tiene usted inconveniente hagamos el viaje juntos.

El jefe de estacion conoció entonces al viajero. Circularon órdenes rápidas; quisieron añadir al tren un coche-salon, pero el monarca se opuso. Era la hora reglamentaria y el tren arrancó, llevándose de la capital de la monarquía á Don Alfonso XII, mientras los Ministros, el Gobernador, el Capitan General, la Reina, las Infantas, las Córtes y el país descansaban tranquilamente, fiados en que las ficciones constitucionales impiden á los Reyes realizar sus propósitos, mientras no los autorizan los Ministros responsables.

Supo á las 9 la primera noticia el Gobernador porque se la comunicó el jefe de la estacion, y el Sr. Cánovas del Castillo y otros Ministros por conductos diferentes. Ello es, que á las 10, el mundo oficial estaba en movimiento. El Gobernador salió para Aranjuez en un tren especial; el Ministro de la Guerra, General Quesada, y el Capitan General Pavía, le siguieron en otro tren, donde iba el almuerzo pedido para el Rey desde Aranjuez. Si hubiéramos de describir las emociones siguiendo la gradacion de su importancia al relato de esta sorprendente novedad, habríamos de hacer seguir la pintura del efecto que en Madrid produjo; pero el órden cronológico nos parece más claro y más sencillo. Sigamos al Rey en su viaje.

Aranjuez se encuentra en una tristísima situacion. El vecindario ha huido; únicamente queda allí aquella escasa parte de la poblacion de absoluta pobreza, ó los que, ligados por vínculos de hierro á sus negocios ó por deberes de familia al lecho en que algun enfermo agoniza, no han podido levantar el vuelo triste y silencioso. En las calles, el corresponsal de un periódico digno de fé dice, que no se escucha otro ruido que el martilleo de los carpinteros que preparan ataudes. Si escuchais algunos pasos repercutiéndose en las losas del pavimento, no dudeis que es un entierro, y pronto le vereis doblar una esquina: la caja tosca y rápidamente hecha, con la premura propia de las circunstancias, conducida á hombros, detrás el sepulturero, sin acompañamiento de sacerdote alguno, porque son tantos los que mueren y tantos los moribundos, que los pocos curas que quedan en Aranjuez son llamados sin cesar cerca de la cabecera de uno de estos, entregando su alma al Creador, y no hay para los muertos oraciones, y apenas si hay tumbas; es ya pequeño el cementerio para enterrar tantos cuerpos.

Esta fué la primera impresion que el Rey hubo de recibir al llegar á Aranjuez, y de todos los hospitales y los cuarteles; detúvose largo espacio cerca del lecho de una Hermana de la Caridad que agonizaba.

Estas pobres vírgenes consagradas á los cuidados del enfermo están prestando en las tristes circunstancias porque España atraviesa, heróicos servicios, para los cuales no hay otro premio que el cielo. Puede la revolucion barrenar todo lo existente, hacer saltar con el impulso de la dinamita los templos, destruir los tronos y las instituciones, pero seguramente que no podrá arrancar del corazon de los españoles el recuerdo gratísimo de las Hermanas de la Caridad, que son las hermanas del pobre que vá al hospital; las madres del niño que cae en la calle víctima de la miseria. Sus rostros apacibles y tranquilos revelan un poema de abnegacion y de amor á la humanidad; muéstranse rodeadas de la blanca papalina que es una especie de aureola que en esta vida nos recuerda la que allá en los puros cielos á los bienaventurados rodeará su alma, cuando floten eternamente cerca de Dios.

A la una almorzó el Rey brevemente en frugal mesa, y á las 2½ emprendió su viaje de regreso á Madrid.

Varios periódicos habian publicado aquí extraordinarios, anunciando el viaje del Rey y manifestando que á las 4 regresaria, invitando al público á hacerle una demostracion de simpatía.

No es extraño, pues, que desde las tres de la tarde todas las calles afluentes á la estacion del Mediodía se vieran invadidas por numerosa multitud. Cuando á las 4 de la tarde llegó á la estacion el tren, todo el paseo de Atocha estaba lleno de gente, recibiendo el Rey en aquel lugar y en las calles del tránsito que fueron el paseo del Botánico, Prado, Carrera de San Jerónimo, Arenal y Plaza de Oriente, vivísimas demostraciones de entusiasmo.

El pueblo de Madrid es esencialmente impresionable; pasa del amor al odio con gran facilidad. No hace muchos dias que el espíritu público mostrábase hostil al Rey; este acto de valor de Don Alfonso, le ha conquistado todas las simpatías perdidas. No es fácil gobernar un país cuyas impresiones son tan rápidas y mudables.

Aquí el mejor gobernante es un barómetro perfectamente sensibilizado y que responda con decretos á las palpitaciones de la columna de mercurio: si baja, si el terror llama á las puertas de la patria, medidas enérgicas, política de resistencia; si las expansiones del corazon flotan en la atmósfera moral, libertad omnímoda y amplia; pero sucediéndose aquella política á ésta con rapidez tal, que no cabe ningun sistema de gobierno; y por eso no es raro, sinó ejemplo frecuente de nuestra historia, que los conservadores tengan á veces que hacer política demagógica y los liberales política reaccionaria, sin que ni los elementos que preside el señor Sagasta, ni los que preside el señor Cánovas tengan una norma fija y segura á qué ajustar sus actos y determinaciones.

En el viaje del Rey ven todos hoy por hoy dos cosas: en primer término, la accion heróica y magnánima del jóven que ha ido, no solo por su propia voluntad, sinó contra la voluntad del Gobierno, á exponerse á sufrir los efectos mortíferos del contagio; y además, el efecto político que [illegible] ocho dias el Sr. Cánovas manifestó en el Congreso y en el Senado, que si insistia el Rey en su viaje á Múrcia presentaria su dimision, hay razon, no para una, sinó para varias dimisiones en el hecho, no ya de haber insistido en su viaje á una ciudad epidemiada, sinó en haber realizado su propósito á espalda de los Ministros. Los ministeriales, sin embargo, creen que la crisis total no sobrevendrá, y se contentan, hoy por hoy, en dar como cosa segura una parcial; el abandono de la cartera de Gobernacion por el Sr. Romero Robledo y la entrada en el puesto vacante de algun elemento templado de la mayoría.

Para terminar esta carta, he de hacer notar como rasgo curioso de la fisonomía del dia de hoy, la actitud de la prensa ministerial. En vez de aplaudir con entusiasmo la accion del Rey y asociarse á las demostraciones públicas de regocijo y admiracion, por el valor y la caridad de don Alfonso, emplean un lenguaje anfibológico y dicen: «El Rey ha ido á Aranjuez porque allí es donde radican las principales fincas del Patrimonio, y es natural, añade *La Epoca*, el más sesudo de los periódicos conservadores, que haya hecho este viaje, á fin de ver la situacion en que se encuentran sus empleados y colonos.

Hé aquí cómo los conservadores, los ministeriales, los hombres de confianza de la Corona, convierten una hermosa obra de caridad en una villana obra de avaricia, y en vez de tejer para el Rey las coronas de palma que corresponden al héroe cristiano, le deparan la fatídica aureola de Harpagon que no vacilaba en atravesar una ciudad llena de fiebre amarilla, con tal de ver si las coles crecian bien en su huerta.

J. Ortega Munilla.

(*La Nacion* de Buenos Aires.)

DISCURSO DE CASTELAR

PRONUNCIADO EN EL CONGRESO ESPAÑOL EL 7 DE JULIO DE 1885

Señores: una supersticion añeja, tan arraigada como universal, imputa mi empeño grandísimo en estos debates parlamentarios, no á cumplimiento estóico de deberes estrictos impuestos por mi mandato electoral; no á culto hácia mis dos idolatrados penates, la libertad y la patria; no á propensiones artísticas, irremisibles en mi temperamento, cuando no las han disminuido mis años ya numerosos; á gustos, holgorios, regodeos, por atraer á mis discursos la ominosidad viva, el interés ardientísimo, el aplauso ruidoso, gustos naturales á mi lejana mocedad, en aquellos sentimientos juveniles, capaces de generar vistosas larvas de ilusiones, por las que germinaban risueñas mariposas de esperanzas, entonces acariciadoras del deseo, hoy acabadas, extintas al filo de las penas que han penetrado con su corte hasta en las entrañas de mi corazon, y al negror de los desengaños, que han oscurecido con sus nieblas el periodo postrero de mi larga y tormentosa historia. No veais en mí al artista ganoso de laureles y de renombre que ha descrito una contínua leyenda; no escucheis al orador mas ó menos pagado allá en sus vanidades y ufanías de la imágen bien retórica ó de la prosa bien combinada, como quieren todos los diarios conservadores; ni aún atendais al republico empeñado en una idea tenaz é inscrito en una escuela política tan odiada por vosotros; la triste y angustiosísima hora corriente no es apropiada, no, á mirar los intereses de partido en el naufragio próximo de otros intereses mas altos; y neroniana crueldad, que no elocuencia y arte, pareceria el empeño de contemplarse uno á sí mismo, como Narciso, en los cristales bruñidos por venenoso amor propio, el cual siempre nos devuelve nuestra imágen hermoseada por el indeliberado instinto de conservacion, conocido con el nombre de amor propio, cuando los relámpagos de próxima tempestad nos envuelven á todos con sus ráfagas, y el suelo de la patria casi á todos nos falta bajo los piés; iniciándose por el error de tantas pasiones en tropel desencadenadas y por el estallido de tantos ódios en mal hora sembrados, un periodo tristísimo, de los que principian así por amenazas de resistencias armadas en lo alto, como por inclinaciones al retraimiento en lo profundo, y concluyen siempre con gobiernos violentísimos ó con guerras horribles: calamidades contra las cuales debemos precavernos, señalando á grito herido sus amagos, para ver si podemos rehacer pronto el ánimo al borde oscuro de los despeñaderos, y retornar al movimiento armónico del órden con la libertad, pedido por nuestra larga educacion política y necesario á los desarrollos de nuestra vida comun y á los resplandores de nuestro génio nacional.

Si estuviéramos bien, ¿creéis que bastaria la palabra mas tonante y ardorosa para ponernos mal? Pues si estamos mal, ¿creéis que los dardos, desde aquel banco despedidos sobre nosotros, las argucias y las sofisterías de hábiles argumentadores, mas escolásticos que políticos, las invectivas conservadoras en largos y resonantes periodos, las evoluciones de tiempos pasados hechas entre vuestros aplausos, los anatemas y las amenazas bastarian para ponernos bien? Desgraciados, desgraciadísimos de aquellos que se niegan al reconocimiento de males solo curables con acierto despues de diagnosticados con verdad, y que creen desvanecer, cual esos fetichistas que lanzan sus flechas al aire apestado, las desgracias generales oponiéndoles sus varios argumentos y sus imperiosas negaciones. ¡Oh! Estamos mal, muy mal, y precisa que las quejas lanzadas por el espíritu público resuenen á una con mas ó menos fragor en los incidentes de nuestros debates y á una consten con mas ó menos fidelidad en las actas de nuestras sesiones. Si no, ¡ay del Parlamento, ay de la tribuna en España!

Dios ha querido probarnos de todas maneras en este año infelicísimo. El aire, donde la vida se alimenta, parece cargado con hálitos de muerte. Las aguas, que tanto los organismos vegetales como los organismos animados necesitan, llevan en sus claras corrientes misteriosísimos venenos. Azota el rayo con frecuencia inusitada nuestras espaldas. La tierra se abre para escupir á los muertos y devorar á los vivos. El hambre habita en los hogares del pobre y la ruina cruje sobre los peculios del rico. Terrible malestar físico se siente por todas partes, como si este bello Universo, en los senos del cual corre el aliento creador y el espíritu divino, se hubiera trocado en horrible infierno. Líbrenme los cielos de caer en las supersticiones antiguas, que juntaban, como vemos por las vidas de Plutarco y por las arengas de Cicerón, merced á mágicas artes, desconocedoras así de la Naturaleza como de la Providencia, el destino de los individuos con los fenómenos de la creacion, la justicia distributora en sus designios, reparte como le place los bienes y los males, reservando siempre á nuestra investigacion algun secreto impenetrable, cuya impenetrabilidad nos muestra cómo allí donde nosotros creemos ver un azote sin justificacion hay un reparador castigo; pues los misterios sobrenaturales hacen resaltar las verdades divinas, como las sombras nocturnas las estrellas luminosas; y el misterio nos obliga y constriñe á ver tras los errores de los entendimientos descarriados un Dios de la verdad próvido siempre, y entre las catástrofes de los mundos heridos una renovacion de la vida siempre durable.

No imitemos la ciega crueldad de los neo-católitos, dados á imputar á las ideas filosóficas y á los actos políticos de sus adversarios todas las desgracias particulares que les pasan en la vida y todas las desgracias universales que azotan á su generacion en el tiempo. Las plagas son para todos, y no pueden atribuirse sin bárbara inhumanidad en argumentos de política. Mas cuando el cielo nos prueba y el mal nos aflige, pareciame que los Estados, prolongacion de la Naturaleza, y los gobiernos, representantes de los Estados mismos, debian seguir una política de clemencia y de concordia que contrarrestase las inclemencias de los cielos y las guerras de los elementos, dándonos el ejemplo de ayudar á los náufragos en sus escollos, para conseguir que todos se auxilien á una entre sí, experimentando comunes afectos, promoviendo profundísima paz, y no esta guerra cruel de castas, donde los privilegios son todos para unos y los deberes para otros; y no esta division de partidos en legales é ilegales, que recrudece los ódios tanto como encona los ánimos; y no esta feroz administracion, toda de mieles para el adicto, como toda de hiel para el contrario; y no este ojeo de inexpertos estudiantes por los claustros de la Universidad [illegible] inofensivos ciudadanos para la Puerta del Sol; y no estos insultos comparando las manifestaciones pacíficas de clases trabajadoras y mercantiles, nervios de la sociedad, con los miasmas del cólera, verdadero azote de Dios; y no todos estos ódios, los cuales, aceptados con resignacion, podrian dar á nuestro altivo pueblo el temperamento de la servidumbre, ó rechazados con energía podrian derramar en nuestros tempestuosos aires los gérmenes de una revolucion. Por lo mismo que Dios nos agobia tanto y la Naturaleza madre se vuelve para nosotros madrastra, debemos clamar como el sublime desterrado de Florencia: paz, paz, paz; y no como el demagogo ébrio y como el cabecilla fanático, guerra y exterminio.

¡Cuántos y cuán varios negocios políticos que tratar! El ánimo, á su vista, se pasma y sobrecoge, no sabiendo qué podrá fatigarse primero, si la fuerza del orador ó la paciencia del auditorio. Yo he dudado mucho respecto del método á seguir, porque yo considero de antiguo las partes de un discurso, no como proporcion en los monumentos, ó como actor en el drama, ó como grupos en el cuadro, sinó como términos en la série, como divisiones en el método, como algo conducente á sistematizar las ideas presentándolas, mas con sujecion á los preceptos de la lógica real que con sujecion á las inspiraciones del arte puro; más con el fin útil de advertir ó probar que con el estético de un recreo, exigible á la poesía ó á la música, de ningun modo á la severa elocuencia. Un buen método es todo en el discurso; un buen comienzo es todo en el método. ¿Por dónde comenzar? La política sanitaria, que ha resultado ruina irreparable, parece lo primero. Mas, sobre la política sanitaria referente sólo al cuerpo y su salud, llama la general atencion esa política ecléctica, referente al espíritu y su libertad.

Al lado de la política ecléctica surge la ineficacia de toda la política ministerial, frustrada en proyectos no ultimados como los relativos á Instruccion pública; ó rota en proyectos aquí traidos, como los Códigos penal y civil, ó como las innovaciones municipales. Al lado de la política general frustrada ó rota las rivalidades entre los ministros, apartados por grandísimas discrepancias, y el fraccionamiento atomístico de esa mayoría, tanto mas temible cuanto que la esconden el silencio y el disimulo, esas dos exacerbaciones profundísimas de todos los males humanos. Al lado de esta division, los célebres discursos dichos á las comisiones de Cataluña y de Madrid con diversos fines presentados en el Palacio real. Al lado de tales discursos, el recrudecimiento de las maniobras ya tradicionales en materia electoral, que han cancerado hasta en sus huesos el sistema representativo, y que han causado el desaliento de unos ó las propensiones revolucionarias de otros. Al lado de las maniobras electores la formidable coalicion de todos los elementos liberales. Y tras esa coalicion la victoria. Y tras esa victoria las proscripciones de concejales nombrados en los bufetes de Gobernacion. Y tras este pequeño desquite la declaracion del cólera morbo, las manifestaciones unánimes, las crisis teatrales en que los ministros hacen que se van y vuelven. Y tras las crisis los concebidos viajes del rey á Múrcia ó los realizados por sus consejeros, que parecen cosa de fantasmagoría en el sueño. Y entre todo esto, cargas de caballería sobre muchedumbres indefensas, bandos marciales no bien seguros y definidos, tiros de fusilería cerrada á grupos apretadísimos de ciudadanos, inmolaciones de víctimas humanas, horrores parecidos á las matanzas de los tiempos bárbaros, sangre inocente y pura, evaporándose como un sacrificio cruentísimo á la triste arbitrariedad, ídolo semejante á los dioses antropofágicos de ese desatentado gobierno, cuya triste postracion y decaimiento en ninguna cosa tan á las claras se manifiesta y conoce como en sus desmedidas y crueles violencias. Y si á esto se añade una política exterior que nos ha traido la enemistad implacable de Hungría por la cuestion de los centenos, el despego de Francia por el constante apostolado de los periódicos oficiales y oficiosos contra sus instituciones y sus leyes; los agravios de Inglaterra por las incertidumbres en el tratado de comercio; los desaires de América y sus Cámaras, que han impedido el cumplimiento de negociaciones tan favorables á Cuba, descubriráse un cuadro tal, que basta su rápido bosquejo para maravillarse de cómo todavía esa opinion pública, manifestada por todos los medios de manifestacion posible, no ha subido hasta los poderes públicos, obligándoles á derribar con las facultades constitucionales puestas en sus manos por nuestras leyes tan terrible iniquidad y tan pavorosa injusticia. Perspectiva triste la que á nuestros ojos hoy se abre si hemos de atropellarnos á decir de prisa cuanto hemos callado en seis meses de resignadísimo silencio.

Imposibilitada toda série metódica por tal cúmulo de asuntos abrumadores, pienso presentarlos por el órden de tiempo, esa primera forma de todos nuestros conocimientos. Pero toda esta larga enumeracion careceria de sentido si no pudiese reunirse con verdad en suprema fórmula y encaminarse á suprema demostracion. Mi fórmula es que tenemos en frente no un gobierno conservador, un gobierno revolucionario.

Cuanto diga en mi discurso ha de dirigirse á probar esta tésis; que la permanencia por mucho tiempo de ese gobierno en el poder traerá tarde ó temprano una revolucion en el pueblo. Enemigo cada dia mayor de las revoluciones armadas y de las guerras civiles, mi propósito, clara y noblemente anunciado, es evitar esta calamidad á mi patria. Ya sabeis lo que me propongo. Prestadme, pues, como siempre una atencion cariñosa.

Entre los bienes que principalmente necesita nuestra malaventurada patria está el término y acabamiento del crudo estado revolucionario, que comenzara con el motin de Aranjuez y se prolonga todo lo que va de un siglo entrado ya en sus postreros lustros.

No puede saberse cuánto ganan los pueblos que han salido del periodo revolucionario, y cuánto pierden los pueblos devorados por esa fiebre agudísima. Inglaterra estuvo en periodo revolucionario desde los últimos dias de Jacobo I, el mayorazgo de los Estuardos, el triste hijo de la trágica María, hasta los últimos dias de Jacobo II, el postrero de los Estuardos. Todo puede pasar hoy en Inglaterra menos una revolucion. Así como el cultivo extirpa ciertas especies en los campos, el progreso extirpa ciertas otras especies en los pueblos. E Inglaterra salió del periodo revolucionario porque los Oranges le dieron contra los jesuitas la religion protestante y contra los Estuardos el régimen parlamentario.

Algo parecido sucedió en Suiza. Este pueblo entró en periodo revolucionario al comenzar la revolucion francesa el año 89; salió del periodo revolucionario al terminarse la guerra del Sunderbund el año 48. Entró en periodo revolucionario el año 89, porque se halló con una grande oligarquía; y salió del periodo revolucionario el año 48, porque fundó una gran democracia. Y lo sucedido en Suiza repitióse en Bélgica. Esta nacion unida en el tratado de Viena inconsideradamente á Holanda, de la cual se habia separado por adhesion á su fé católica, inició el periodo revolucionario allá en los tiempos del emperador José II, contra cuyas leyes regalistas armó una guerra civil, hasta el año 30, en que fundó su independencia nacional y su libertad religiosa y política. Como Bélgica y Suiza, entró Italia en periodo revolucionario al estallar la revolucion francesa, y salió del periodo revolucionario al coronar su gloriosa unidad en la cima del Capitolio. Francia fué tomada por el espíritu revolucionario al terminar el pasado siglo y difundirse la filosofía como una sávia nueva por todo su cuerpo, y ha salido del periodo revolucionario al expulsar el último Bonaparte y establecer la libertad en una tan fuerte como verdadera República.

Nosotros, desgraciadamente para todos, desgraciadamente para la patria, no hemos salido del periodo revolucionario. Si no lo dijeran las zozobras contínuas, las conjuraciones inacabables, los fusilamientos á intervalos bien breves, diríalo este fenómeno sobre cuya exactitud llamo vuestra atencion, cómo aun hay en España quiénes piden á un partido, á un hombre, si queréis, una revolucion, y aun hay hombres y aun hay partidos que las prometen y que las representan.

Yo declaro que nunca he podido creerme con facultades y poder para intentar por mí ó por mi partido una revolucion. Como nadie tiene los fluidos del universo en sus manos, como nadie puede disponer del éter que genera la luz, ni de la luz que genera el calor, ni del calor que genera el movimiento, ni del movimiento que arrastra los mundos, [illegible] disponer de la revoluciones que, ó son motines ó perturbaciones sin término y sin objeto y sin fin, ó son metamórfosis de la vida mas ó menos violenta, segun las necesidades que se satisfacen ó las resistencias que se les oponen. Así como no está en manos de los partidos y de los individuos hacer una revolucion, está en manos de los Gobiernos y de los Estados sacar á los pueblos del periodo revolucionario, cada dia menor, conforme con el crecimiento de la riqueza pública y privada, con el desarrollo de la idea liberal, con el predominio de la democracia moderna, con el movimiento de la idea progresiva, con el reinado de la industria y del trabajo y del comercio.

Para salir del periodo revolucionario, lo primero que se necesita es redimirse de un gobierno empeñado en condensar la revolucion, general con sus ideas, y provocarla luego con sus actos entrando en otro gobierno que abra el espacio infinito á la libertad del pensamiento y respete, así en los comicios como en los Parlamentos, la voluntad nacional. Las revoluciones se parecen á las tempestades, y como las tempestades se explican. Cuando la sociedad y el Estado se hallan animados por la misma electricidad, corre la vida social armónica y concertadamente.

Pero así que la sociedad se electriza de una electricidad, el Estado de la contraria, sucede como cuando la tierra está electrizada positiva y el aire negativamente, ó viceversa, se condensa la nube, culebrea el relámpago, retumba el trueno y fulmina sus chispas asoladoras el rayo. Pues apresuraos á cambiar de política, por que este pueblo se halla electrizado con la electricidad positiva de la democracia y ese gobierno está electrizado con la electricidad negativa de su reaccion, y del choque necesario entre las dos electricidades opuestas puede provenir y provendrá indefectiblemente una revolucion inevitable.

Si pudiera caberme duda respecto de tal peligro, desvaneceríala de contado el empeño constante con que los ministros hablan de un suceso memorabilísimo, de Badajoz y sus consecuencias políticas. No comprendo por qué causa evocan ese fantasma histórico de tan extraordinaria gravedad y de tan terribles consecuencias todas ellas inmanentes. Entiendo las dificultades suscitadas á todos en el gobierno por sus actos; no entiendo las dificultades suscitadas por las palabras, y menos por palabras sobre cosas tan graves como esas sublevaciones militares, á las que debemos prestar cuanto cuidado y atencion podamos los legisladores en todos nuestros códigos y los gobiernos en todas sus medidas; pero eludiéndolas éstos de las deliberaciones y de los discursos.

Por los asuntos de Badajoz, torcida é inoportunamente desde los bancos de la mesura y de la prudencia invocados, he visto yo encenderse aquí las pasiones, quedar maltrecha la militar autoridad de vuestro ministro de la Guerra, y presentaros la dimision de su generalato en el Norte aquel que os trajo á todos en Sagunto. Como no puedo agraviaros, creyendo un tópico de retórica ó un argumento de necesidad Badajoz en vuestros discursos, atribuyo su empleo contínuo en estos debates á la necesidad imprescindible que teneis de refrescar ciertas elevadísimas memorias, para impedir la vuelta de partidos y hombres, segun vosotros, provocadores de tan fulminantes tempestades. Pero en verdad os digo que si deben caer los gobiernos cuando los movimientos militares logran derribarlos, y cuando los movimientos militares no lo logran, da lo mismo á los gobiernos vencerlos que dejarlos, pues para su victoria basta, no el triunfo necesario en todos los esfuerzos y empeños de este mundo, sino el intento.

Y creedlo, con tanto citar á Badajoz, despertáis una curiosidad peligrosa, la curiosidad de saber si vosotros tuvierais un suceso tan desgraciado como el de vuestros predecesores y lo superarais con tanta fortuna como ellos, si caeriais ó no con igual facilidad. Y no sabemos hasta dónde han de extender su accion los esfuerzos frustrados en vuestro juicio para producir y legitimar la rota de los gobiernos, porque un esfuerzo frustrado fué lo de Badajoz y un esfuerzo frustrado la tentativa trágicamente acabada de Santa Coloma de Farnés y del infeliz coronel Mangado. No hablemos tanto de tales sucesos, porque traerlos y llevarlos acusa ligereza punible cuando menos, si no dañosa intencion. Yo, señores, puedo hablar muy alto y muy claro en este asunto de las sublevaciones militares. Como todos en España, he participado de ellas y he contribuido á ellas en mis mocedades. Pero quizás á nadie le sucederá en la Cámara lo que me sucede á mí. Yo, desde 1859 hasta la fecha, no he tenido simpatías por ninguna sublevacion militar.

No las tuve por las que inició el inexperto partido republicano contra los partidos monárquicos de la revolucion, y no las tuve por las que llevaron á término los partidos monárquicos de la revolucion contra el partido republicano. Yo condené las sublevaciones de Barcelona y Valencia en 1869; la sublevacion del Ferrol en 1872; la sublevacion de Madrid en Enero del 74; la sublevacion á que no pude aludir por temor á las advertencias del señor Presidente, y he condenado con igual fuerza la sublevacion de Badajoz. No quiero sublevaciones porque se oponen á mi método de apostolado pacífico; y no las quiero porque, desencadenando la guerra civil, como la guerra es un despotismo opuesto á otro despotismo, invalidan por mucho por muchísimo tiempo á la libertad.

Pero, señores, los movimientos militares tienen filosofía que los explica y que debemos invocar, no ciertamente para sostenerlos, para evitarlos. ¿Qué son los gobiernos constitucionales contemporáneos? Gobiernos de renovacion. Y como gobiernos de renovacion, á diferencia de los absolutos, que eran gobiernos de estabilidad, estallan en cuanto no pueden renovarse. Las sociedades que tienen derecho y posibilidad de renovar sus gobiernos los mantienen; ejemplo, los Estados Unidos, donde no hay revolucion desde hace ahora veinte años; ejemplo, Inglaterra, cuyas Cámaras pueden derribar la monarquía en el instante que quieran. Y por eso no la derriban jamás; ejemplo Suiza, cuyo ministerio actual data de ¿cuándo diréis? Asombraos, de 1848.

En cambio allí donde los gobiernos supremos no pueden renovarse, allí se renuevan siempre. No vayamos muy léjos, ni á Rusia, ni á Turquía; nos basta con citar el permanente y hereditario, irreformable é irreemplazable gobierno de doña Isabel II. Pues bien; como nuestros tiempos resultan de renovacion, si les quitais por grandes presiones electorales el órgano que renueva, se crean uno anormal y extraordinario. Cuando el cuerpo nuestro no puede respirar por los pulmones, respira por cualquier otro respiradero anormal. Pues aquí sucede que, como los gobiernos tienen siempre mayoría, no caen por las votaciones, caen por los debates. Y aquello superior á los gobiernos, lo que podremos llamar las situaciones, como no pueden caer por los comicios, caen por los cuarteles. ¡Oh! Estos son una máquina que lo mismo suele andar hácia atrás que hácia adelante.

Los cuarteles nos han traido todas las situaciones, menos una solamente. Señores, menos la república española. Cuando el espíritu realista predomina sobre el espíritu masónico, los cuarteles nos llevan á la reaccion del 14 con Elío; cuando el espíritu masónico predomina sobre el espíritu realista, los cuarteles nos llevan á la revolucion del 20 con Riego. Ellos nos redimieron el 36 y el 40 en la Granja y en Madrid, como ellos nos perdieron el 43 en Ardoz. Ellos nos trajeron el 54, y ellos nos despidieron el 56. Ellos echaron la dinastía en Alcolea, y ellos la trajeron de nuevo en Sagunto.

Pero, señores, pecaríamos de superficiales en nuestra historia contemporánea, si dijéramos que se ha movido el ejército por voluntariedad caprichosa y que no habria ni en sus movimientos atrás, ni en sus movimientos adelante, ningun vapor de la opinion pública. No acierta en España siempre la opinion con la verdad; por ejemplo, yo creo que se aterró demasiado el año 73 con los ruidosos mas que graves excesos de la República. Pero cuando el ejército y la opinion se ponen de acuerdo triunfan siempre. La opinion es como la electricidad difusa, y no condensada, que se esparce por el aire y en los nervios se difunde antes de que haya ni siquiera una sola nube tempestuosa en el aire. Nuestro ejército es la nube que lo condensa.

Badajoz sirvió para dos cosas: primera para mostrar que los remedios por nosotros imaginados no eran de suyo tan eficaces como vosotros habiais creido, que tambien el ejército se sublevaba en una monarquía restaurada. Yo, que he luchado tanto con la desobediencia del ejército, no puedo desconocer cuántos atractivos esa desobediencia tiene aquí donde los mayores capitanes han sufrido sublevaciones del ejército, y donde los dos actos primeros de nuestro siglo, el Dos de Mayo y la retirada del marqués de la Romana, son dos actos de desobediencia tangible á la voluntad de los reyes y á los pactos internacionales por los reyes firmados en el ejercicio de su soberanía. Y hé aquí la moral de mi narracion, que someto á vuestro juicio.

El dia que coincidiera un movimiento del ejército con una explosion del espíritu revolucionario, no sucederia lo de Badajoz, sucederia un decisivo triunfo. Y ved lo que yo deseo, la ruina de ese gobierno, porque ese gobierno difunde por los aires mucho espíritu revolucionario, y yo quiero que vengan la libertad, la democracia, por medio de la revolucion.

Nada muestra tanto que la política del gobierno es una política de revolucion, como el momento de su venida; las razones en que la fundó, y los factores y los programas sustituidos á los factores y á los programas del partido liberal. Este se habia propuesto, en aquel momento, dos obras por igual pacificadoras: primera, reintegrar en la nacion el principio de la soberanía pública, y segundo, reabrir al pueblo el sufragio universal.

Peligrosa, muy peligrosa es la sustitucion de un partido liberal por un partido retrógrado en todo tiempo; revolucionaria, muy revolucionaria en las vísperas solemnes de la grande ampliacion del sufragio, encargada de llamar las muchedumbres á la legalidad, y por lo mismo, á la paz. En el pueblo menos susceptible de revoluciones que conozco, en el pueblo inglés, hubiera entablado formidable crísis con aspecto revolucionario, si el partido tory sustituye al partido liberal antes de haberse votado las leyes electorales, ampliadoras del sufragio popular. Pues aquí se cortó aquel periodo de progreso pacífico, y desde que se cortó aquel periodo de progreso pacífico se inauguró este periodo de zozobras revolucionarias. Nunca el país habia estado tan sereno como al caer el partido liberal, nunca tan en cariño con sus esperanzas.

Dejando á un lado hechos dolorosos como los tristísimos de Badajoz, los cuales se comprenden y explican por antiguas costumbres en cuya triste acerbidad todos tenemos participacion y todos responsabilidades; pero mas que ningun otro el partido árbitro ahora de nuestros destinos; como principal autor de Vicálvaro y de Sagunto; nunca la democracia española, ni en tiempo de los sesudos progresistas, nuestros padres, se habia mostrado tan madura en sus juicios, tan circunspecta en sus palabras, tan moderada en sus acciones, tan optimista en sus propósitos, tan resuelta de suyo á respetar la ley; en términos que una parte considerable, la de abolengo menos radical, reconoció una dinastía de todo en todo contradictoria con sus tradiciones, y la de abolengo republicano, decidió conservar el culto religioso á su ideal como en los dias de la juventud y en las épocas de sentimiento y de entusiasmo para fiar su realizacion al apostolado de la palabra y de la pluma que nos pertenece por nuestros derechos, y al movimiento de los comicios y de las Cámaras, que viven por ministerio de las leyes, y que representan, legalmente por lo menos, la voluntad pública, la cual puede cambiar desde 1881 en adelante, como cambió cuando parecian cerrados los horizontes y extinguidas todas las esperanzas, trayendo en la inolvidable Constitucion del 69 la reivindicacion completa de nuestra soberanía nacional.

Por consecuencia, cuando la democracia estaba mas pacífica, y el órden era mas completo, y la marcha del pueblo mas serena, y la perspectiva de nuestras libertades mas risueña, vino de improviso y sin razon suficiente, y sin causa legítima, y sin motivo justo, la noche inesperada y tormentosa de esta insensata reaccion. ¿Y por qué tal cambio, por qué? Sepamos el motivo dado á tan extraño retroceso. ¡La division del partido liberal! ¡Donoso pretexto! Si el poder no ha de tornar á los partidos liberales hasta que se hallen unidos y compactos, ya pueden despedirse todos ellos del poder hasta la consumacion de nuestra tierra y de nuestra historia.

Desconoce la naturaleza del principio liberal quien le pide organizacion tan fuerte, disciplina tan severa, obediencia tan sumisa y autoridad tan grande como la organizacion, y la obediencia, y la disciplina, y la incontrastable autoridad de las entidades reaccionarias. El principio de libertad es el principio que diversifica y varía; inseparablemente unido con el individualismo natural á todos los pueblos cultos, y fundado en el derecho mas humano de todos los derechos, el decho al pensamiento libre, á la libre conciencia, derecho generador de sectas diversas y que da naturalmente con su luz vivificadora márgen á muchas ideas, cuyo número y multiplicidad llevan dentro de sí, por una ley lógica incontrastable, grandes contradicciones.

¿Quién duda, ni dudará jamás, de un carácter propio á la filosofía, carácter generador de muchas sectas y de muchos sistemas, los cuales no se hallan de ningun modo, ni pueden hallarse allá en otras manifestaciones del espíritu, en la religion, por ejemplo, donde todo es autoridad, obediencia, fé ciega, sentimiento crédulo, pontificados, revelaciones de un solo Dios descendidas sobre la fé singular de una sola Iglesia? Quédese allá para los jesuitas esa renuncia del sér y del pensar; esa triste sumision del espíritu á quien lo mueve, comparada en sus estatutos con la rigidez y la inercia del cadáver; esa dependencia de un superior invisible á quien hay que obedecer, como en el ejército se obedece sin preguntar cosa ninguna; ese tristísimo suicidio de la voluntad y del pensamiento que acaba por convertir á los hombres en máquinas, y los monasterios en fábricas, donde hasta las ideas se mueven por mecánicos resortes y hasta la oracion espontánea del alma se uniforma y ordena y regulariza como las pesas y las manos de un reloj, condenado á dar fatalmente su hora, no pueden tenerlas los partidos liberales, forjados en las temperaturas ardientes de la revolucion, venidos como consecuencias indeclinables del del exámen libre, productor de la filosofía racionalista y de la razon independiente que han de tener, como la vida, muchas y muy varias manifestaciones y se han de inspirar en muchas y muy diversas ideas; correspondiendo así al principio de variedad en el Universo, é impulsando por el número y la division de sus fuerzas, con mas impulso que los tardos partidos conservadores, y sin semejanza ninguna con los petrificados partidos reaccionarios, las sociedades humanas al cumplimiento de sus mayores y más benéficos progresos.

Aún admitiendo la division, cual quieren los partidos conservadores, como un daño inmenso á la buena gobernacion del Estado, el partido liberal español es el mas unido y compacto de todos los partidos liberales europeos; mas unido que la union republicana francesa, donde hay desde antiguos sectarios de Guizot, hasta nuevos sectarios de Luis Blanc y de Gambetta; mas unido que la escuela liberal de Bélgica, cuyos matices llegan desde un semi-conservador como Frere Orban, hasta un semi-republicano como Jakson; mas unido que los gobernantes ingleses, cuyo ministerio cuenta desde progresistas históricos petrificados en sus antiguas supersticiones, hasta innovadores radicalísimos que piden, si se nos permiten estas dos palabras casi británicas, la nacionalizacion de la tierra inglesa y el destablecimiento de la Iglesia anglicana; mas unidos que los gobernantes austriacos á quienes apartan la sangre de sus razas y el amor á sus respectivas naciones; mas unidos que los radicales de Italia, quienes tienen siete jefes; mas unidos, pero mas desgraciados tambien porque los demás viven allí donde la variedad y la contradiccion no asusta, en el espíritu vivificador de nuestro siglo, miéntras nosotros vivimos en el cautiverio y en las mazmorras de una restauracion ultramontana y reaccionaria.

¿Qué se diria del ilustre presidente de la República francesa, del prudentísimo y admirable Grevy, el mas alto de los magistrados constitucionales hoy en Europa, puesto que preside una república liberal y una democracia ordenada y pacífica, los mayores dones guardados por Dios para sus pueblos predilectos, si cuando nuestros dos ilustres amigos Freycinet y Ferry se dividieron, obedeciendo quizás á causas menos válidas que las generadoras de nuestras divisiones hubiera prescindido por completo de que alguien, el mas radical ó el mas conservador, contaba en aquella Cámara con mayoría y hubiera entregado el poder á la

extrema derecha? No hay que fiarse de ciertas ficciones constitucionales, pues ya vemos lo que ha debido hacer con su veto la reina Victoria para salvar su trono, y lo que le ha pasado al rey de Bélgica, en cuanto ha tenido en frente la opinion y la conciencia de su pueblo.

(Continuará)

EXTERIOR

En el jardin botánico de Lóndres

Julio 2 de 1885.

I

La Sociedad Real de Botánica de Lóndres dá todos los años fiestas características, únicas en el mundo, que se llaman *Evenings fêtes* por tener lugar entre ocho y doce de la noche.

En el corazon del parque del Regente, alquila á la Corona jardines cuyos veinte acres de extension, pueden encerrar cómodamente de ocho á diez mil personas.

A la primera suma ascendian los invitados de anoche y tamaña concurrencia circulaba pausadamente por los caminos techados, las avenidas descubiertas, las pelusas, los puentes y las sendas, sin que se viera caer ni una flor ni una hoja tronchadas por mano distraida ó dañina.

El cielo estaba sereno y espléndido, y el jardin, su *pendant* ó símil en aquella noche, tanto ó mas estrellado que él. Cadenas de lamparillas de aceite se enroscaban en los troncos de los árboles y trepaban hasta sus copas remedando las espiras de la serpiente. Como enormes perlas esparcidas ó enormes ópalos de magnífico oriente, otras lamparillas bordaban el césped de agraciados dibujos y variados colores. Bombas de gas festoneaban el paseo principal, *the broad walk*; lampiones en profusion trasformaban á los árboles en monstruosos lampadarios; y cual el sol de este sistema estelar, de carbones eléctricos se quemaban y chisporroteaban á cincuenta piés de altura. De vez en cuando el manso resplandor de un foco de magnesium simulaba el rayo intermitente de la Luna, al que un tropel tumultuoso de nubes cortára ó dejára proyectarse libremente.

Como la brisa soplara fresca, los lujosos mantos reposaban sobre los escotes de las damas y el lastimoso sobretodo empaquetaba las pompas del *evening dress* de sus acompañantes.

Despues de haber admirado el golpe de vista que acabo de describir y asistido á la solemne entrada de la familia real, que llegó á las nueve y cuarto de la noche, encaminéme á visitar los diversos departamentos del célebre jardin, cuya distribucion conocia ya.

En el jardin de invierno, alumbrado á gas, no se podia transitar, tantas eran las parejas que habian acudido allí á flirtar al abrigo de los techos y paredes de vidrio. Hallé los invernáculos muy frecuentados por la misma razon y un muro multicolor de invitados al rededor del estanque para plantas tropicales.

El gentío se agolpaba tambien bajo una tienda americana, atento ante una soberbia coleccion blanca, azul y roja de rhododendrones y azaleas, y en torno de las muestras de decoraciones florales para mesas de comedor, canastillos de plantas y ramilletes compuestos para uso personal.

En el kiosko del Lago se hacia oir el *London Male Voice Club*, en el Conservatorio una banda militar y otras dos á derecha é izquierda del paseo principal, cuajado de gente; y tanto la música vocal como los valses de Waldteufel, Godfrey y Strauss cruzando de confin á confin el inmenso parque ornamental, repercutian hasta la quieta biblioteca y el museo de pinturas y obras artísticas relativas á la botánica.

II

He tenido el honor de asistir el año pasado á un *garden party* ofrecido por el príncipe de Gales en su palacio de Malborough, he concurrido á las fiestas del mismo género dadas por los arzobispos de Canterbury, Fait y Benson, en el palacio de Lambeth, y entre cuatro y siete de la tarde he visto desplegar en este lugar histórico todo su tono y brillo á ese riquísimo clero anglicano que pasaria fácilmente si quisiera á ser uno de los partidos políticos mas potentes de Inglaterra, á esos hombres de mundo con hábitos sacerdotales entre los que abundan valientes cazadores, caballeros consumados y Verthers y Jacopos que se suicidan por lindas muchachas como barberos enamorados; he presenciado á mas, al aire libre, las representaciones clásicas florianescas ó pastorales organizadas por Lady Archibald Campbell, en las que grupos de bellezas de Lóndres despliegan triunfalmente sus encantos como si rivalizar quisieran con los cuadros de Mackart; pero nunca vi nada comparable á las *Evening fêtes* de la Sociedad Real de Botánica.

De ello bien persuadido me hallaba cuando despues de haber andado á lo largo y á lo ancho el iluminado jardin, tomé asiento bajo un sicomoro, ocupándome en observar á los paseantes que iban y venian por la gran avenida y en seguir el hilo de un monólogo sobre el arte que dió fama universal á Le Notre.

A mis piés se extendia un verdadero parque de estilo inglés, es decir la tierra en linea serpentina ó movimientos onduiatorios, bosquetes de esencias diversas aquí y acullá, piezas de agua, arroyuelos, y solitarios olmos, robles, encinas y nogales. Me parecia que este estilo era el que se aproximaba mas á la naturaleza y que tal era la causa de que me agradara mas que cualquier otro.

Antes y en diversas ocasiones, visitando por ejemplo los jardines del Palacio de Cristal, me habian chocado en el estilo italiano, la monóto-

Declaró el m[illegible] tion del *self-go*[illegible] mas important[illegible]

Negó al part[illegible] car los *derecho*[illegible] por el cual el p[illegible] sarse profundamente. En opinion suya, la centralizacion comenzó á estender su funesto imperio sobre las instituciones locales de Inglaterra hace medio siglo, precisamente en la época de la aparicion del partido liberal.

Dijo que consideraba perfectamente justificado por parte de Escocia la peticion de mayor autonomía en las cuestiones administrativas que solo interesan á aquel pais, y declaró que proyectos de ley actualmente sometidos al Parlamento y apoyados igualmente por ambos partidos políticos, harian dentro de poco justicia á semejante pedido.

Denunció despues como peligrosas las declaraciones de ciertos ministros del gabinete caido, que habló de suprimir todo gobierno estraño en Irlanda y que amenazan espoliar á los propietarios territoriales, al mismo tiempo que Courtney por su parte, quiere llegar á destruir la clase de los hidalgos rústicos por medio de la reforma de la administracion de los Condados: «Para eso, agregó el primer ministro, sólo un medio seria eficaz, el que empleó la revolucion francesa. No es posible destruir la nobleza de los Condados, sinó guillotinando á todos los que la constituyen.»

A despecho de las profecías optimistas de los liberales, Lord Salisbury cree haber notado en el pais indicios que le permiten pensar que la oposicion no alcanzará en las próximas elecciones generales triunfos iguales á los de 1880.

Para mantener intactas las instituciones de su pais, lord Salisbury cuenta principalmente con el apoyo de los conservadores escoceses.

En la sesion de la Cámara de los lores, del dia 6 de Julio, el primer Ministro presentó el programa de la política exterior que se propone seguir el Gabinete.

Sin hacer recriminaciones, dice que los asuntos pendientes habrá de resolverlos respetando los compromisos adquiridos y con igual firmeza que los anteriores Ministerios.

El nuevo, á juzgar por el lenguaje de Lord Salisbury, está al mismo tiempo firme en su resolucion respecto de otra cuestion sumamente grave,—el sistema de defensa que conviene adoptarse en el Imperio de las Indias.—El tratado con Rusia durará el tiempo que sea posible y es de esperar que el Emir Abdurrhaman se conserve fiel á la alianza inglesa. Sin embargo, lo mas seguro es no confiar ni en uno ni en otro y adoptando medidas como si ambos Imperios europeos estuviesen ya limítrofes en el Asia Central, practicar las obras de defensa necesarias en las propias fronteras de la India y hasta ocupar mas allá de ellas, posiciones que contengan al enemigo.

Lo anunciado por Lord Salisbury es nada menos que un cambio completo de sistema, entregándose á la teoría de la zona neutral; el Afghanistan deja de ser considerado como la barrera destinada á prevenir el choque entre las dos potencias, británica y moscovita. «Espero, dijo Lord Salisbury, que estos preparativos, cualquiera que sea el partido existente en el poder no serán de ahora en adelante ni abandonados ni retardados.»

El problema ejipcio es mas complejo y no puede resolverse del dia á la noche, sin estudio ni meditacion. Una cosa está clara sin embargo; los progresos del Madhi amenazan el Ejipto y corresponde ponerles un término. Una vez quebradas las fuerzas del Madhi, es necesario resolver qué partes del Ejipto deben, para la propia seguridad del mismo, quedar sea en el poder, sea bajo la fiscalizacion militar de ese Estado.

De mas inmediata urgencia son con todo las dificultades financieras y particularmente el establecimiento de un presupuesto normal, puesto que un pais colocado entre la bancarrota y la penuria, es incapaz de reconstitucion. En cuanto á la situacion definitiva del Egipto, no ocultó lord Salisbury que semejante asunto solo podrá tomarse en consideracion despues de todos los otros y por consiguiente que es necesario esperar.

Entretanto el Ministro indicó el fin que debe proponerse la ocupacion inglesa y el carácter del arreglo que deberá hacerse mas tarde. Trátase para los ingleses de restablecer el pais á las condiciones de órden y de Gobierno regular en que se encontraba antes de su desembarque; despues se trataria de colocarlo bajo una garantía internacional.

Los términos del problema quedaron planteados con toda claridad; lo que sin embargo no se dijo, porque seguramente no podrá decirse, es por cuáles medios pretende el Gobierno inglés restablecer la administracion, el ejército y la justicia ejipcias y ésta es la época en que puede esperarse ver consumada tan grande obra.

Lord Salisbury puso término á los debates acerca de la sucesion del Khedive, declarando que el gobierno inglés se consideraba como reconocido para con Tewfick por consideraciones de honor.

Conviene notar que en las explicaciones y declaraciones del primer ministro nada se encuentra que pueda suscitar cuestiones de rivalidades nacionales ó indicar nuevas combinaciones políticas en Europa.

El *Standard* recibió de la India, de fuentes de las mas autorizadas, las siguientes informaciones respecto del estado de las cosas en el Afghanistan:

«Desde que volvió á Cabul el emir, despues de su entrevista con lord Dufferin, dirijió un manifiesto á todas las tribus montañesas del Afghanistan, invitándolas á que pongan término á sus divergencias intestinas y á que se unan

[illegible]

MARÍTIMOS

[illegible]

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés
COTOPAXI
capitan H. W. Hayes, saldrá el viérnes 7 de Agosto de 1885—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés
COQUIMBO
capitan Weston, saldrá el miércoles 12 de Agosto de 1885.—Para Punta Arenas, Talcahuano, Coronel, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés
ACONCAGUA
Capitan A. Hamilton, saldrá el viérnes 21 de Agosto de 1885—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos, y Liverpool.

El vapor paquete inglés
VALPARAISO
capitan E. Triend, saldrá el mártes 25 de Agosto de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés
[illegible]
capitan J. Pepper, saldrá el viérnes 4 de Setiembre de 1885—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

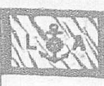
Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34.

2



Lloyd — Argentino

VAPOR ARGENTINO

MENSAJERO

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el 6 de Agosto, para Buenos Aires y la Boca, San Nicolás, Rosario de Santa-Fé, Diamante, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Empedrado, Corrientes, Cerrito, Humaitá, Pilar, Formosa y Asuncion.

En combinacion con los vapores para Alto Paraná, para los siguientes puntos: Paso de la Patria, Itatí, Itaguató, Ituzaingó y Posadas.

Conduce pasageros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

En los precios de fletes de carga, está comprendida la descarga en el puerto de Buenos Aires: en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.

PRECIOS

Pasaje de cámara á Buenos Aires......... $ 4.00
Id. de proa......... » 2.00

Para mas informes verse con Fraga hermanos, agentes, calle de las Piedras 139. — 719-ag. 5.

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

Itinerario que regirá desde el 6 de Julio de 1885

MINERVA—Para Buenos Aires y puertos del Uruguay. Saldrá de Montevideo los **Lúnes**—Del Salto los **Viérnes**—De Buenos Aires los **Sábados**.

RIVADAVIA—Para Buenos Aires y puertos del Uruguay. Saldrá de Montevideo los **Miércoles**—Del Salto los **Domingos**.—De Buenos Aires los **Lúnes**.

APOLO—Para Buenos Aires y puertos del Uruguay. Saldrá de Montevideo los **Sábados**.—Del Salto los **Mártes**.—De Buenos Aires los **Miércoles**.

J. B. SAY—Vapor para carga solamente.—Volverá á entrar en la carrera del Uruguay el mes próximo.

NOTA—Estos vapores están en combinacion con los vaporcitos «Pollux» en Mercedes, «Castor» en Gualeguaychú, «Estrella» en Concepcion del Uruguay. Tarifa de pasages y cargas notablemente reducida.

El lujo de estos vapores y el buen trato que en ellos se dispensa á los señores pasageros hacen inútil toda recomendacion.

Para mas informes ocurrir al agente general P. Christophersen.—Calle Piedras—144.—Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. — 45

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 14 de Agosto á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante, MOUREAU

Saldrá de aquí el 30 de Agosto á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noé.**

O al corredor: **L. Sagory**, Zabala 66.

5

TRANSPORTES FLUVIALES Á VAPOR

LINEA REGULAR DE NAVEGACION
De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY

Servida con los vapores de la Compañía
CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

MONTEVIDEO

Capitan: A. SUSINI

Para Buenos Aires y la Boca, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Puertos del Paraguay hasta Asuncion.

Saldrá el de Agosto.

Recibe carga, encomiendas y pasajeros, de 1.ª y 2.ª clase.

Excelentes comodidades y esmerado trato.

Por órdenes, pasajes, etc. y cualquier informe, ocurrir á la Agencia

182—Calle Piedras—182

171 — *Pedro B. Rodriguez.*

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 3 AL 8 DE AGOSTO

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. José L. Vila.—Actuario: Juan P. Ruiz.—Oficina: Ituzaingó 158.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Mariano P. Requena.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 260.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza

Dia 4

Trámite—Pena y Diaz con José María Mendoza; Ramon del Puerto con María del Puerto; Segundo N. (sumario); Sumario con motivo del hallazgo de tres cadáveres en la costa de José Ignacio (Maldonado); Isidora Mediza con Teresa Pando; Sucesion Roberto Young con Francisco y Narciso Balbuena; Lucio Piñeyro con Antonio F. Gomez; Cipriano Diaz con Manuel Bastos; Augusto Clauseau con Fabio José Maines y Manuel Herrera y Obes; María Pittamiglio con Antonio Pittamiglio; Fabiana Mayobre de Martinez, causa criminal; Saturnino Tapia con Sucesion Viera Brito y otros.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Forteza—Rucker—Nin

Dia 4

Trámite—Carolina A. de Godefroy con la sucesion de Eduardo Acevedo y el concurso de Federico Giró; incidente Viana y Achucarro con la de Manuel Gonzalez da Silva y terceria de Antonio José Centeno; Carolina Garcia de Varela con Manuel Pintos Barreto (oficio); Fermin Fernandez, juicio criminal; Dorotea Piñeyro de Ortiz con Francisco Bruni; José Rovira y otros con el Fisco; Andrea y Trinidad Castro con el concurso de Federico Giró; Ramon Piccardo con Manuel Crovetto; Menores Duran y Joaquin E. Fernandez.

NOTA—En esta audiencia el Exemo. Tribunal Pleno ha resuelto 5 asuntos de carácter administrativo.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 4

Interlocutorias—José Piñeiro; Eduardo Picardo con Nicolás Lenguas; Eduardo Dávila; Juan Rodriguez con José M. Navas; Jorge Curti con Mauricio Curti; Cárlos Arrue con José Rabella; test. Pedro Etchart; María Torre con Santiago Benedetti; test. Juan Mendetegui; Francisca Peña de Garcia con Enrique Lizaraldi; test. Petrona Perez de Yaunsolo; test. María Arbulo.

Trámite—María Servetti; test. Gabriel Sayago; Neri con Camous; Ramon Lamolle con Alfredo L'Elgeré; test. David Suffera; Juan Fernandez con test. Arturo Lemoine; test. Petrona De Leon; intestado Duval; test. Juan M. Bontevilain; José Grosso; Teodolindo Farinha con Lúcas Urrutia; Antonio Leal; Santiago Mouliá; José M. Muñoz con Aurelio Velazquez; Isolino Vazquez; N. Giraldelli con José B. Barattini; Josefa P. de N. con Melchora Escalá; test. Blas Güelmo; test. José Negron; Masaguez con Gonzalez.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 4

Trámite—Testamentaria Gabriel Antonio Pereira; Regino C. Lopez con Andrés M. Barceló; Sucesion Francisco de las Carreras; Pedro Marquez con Juan José Duran; Testamentaria de Claudio Mausolles; Concurso de José Luis Antuña; Testamentaria de Juan Serafin García Gabriel Requesens con Plácida Requesens.

Interlocutorias—Concurso Lenzi hermanos; Francisco Mendez de Oribe.

HACIENDA

Sofia Jackson con el Fisco; Salvador Echevarria con el Fisco; Manuel Lavandera con el Fisco; Bartolo Bruno con el Fisco; Celestino Ortega, denuncia, Guillermo Hubet, denuncia; suc. Antonio Martinez con el Fisco; Ramon Tofeta, denuncia; Ramon Correa, denuncia.

Espedientes que no se le dán curso por falta de Papel Sellado

Testamentaria Berrueta y Anchordoquin; test. de Andrés Stamquevtz; Francisco A. Gomez, queja en autos con Eduardo Rovira y Medina.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS
TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 4

Trámite—Pedro Olavarria, queja de procedimientos del Sr. Juez L. Debartamental de la Capital; Enrique Beledo con Carmelo Barceló; Juan B. Musto con suc. Susana M. de los Santos; Carlos Vidal, test.; Felipe de los Campos, mensura; Cárlos de los Reyes solicitando auxiliatoria de pobreza (Impedimento); Juan P. Bergerot Intestado; Pedro Aguirreche, suc.; Ramon Diago conc. (Impedimento); Eulalia Haedo de Fernandez sucesion (2); Roberto Young test; Ismael Esquibel con Alejo Aguirre; Zelmira Martinez de Pays con Juan M. Puentes; José M. Garcia con Carolina G. de Varela; José Rial con test. Pedro Arotçaren; La Sociedad «La Playa» con José Romeu.

Sentencias interlocutorias—Manuela A. de Assiz con Francisco Gonzalez y otros; Adelaida O. de Moreira con Juan Moreira (Impedimento); Eulalia Haedo de Fernandez, sucesion; Antonio Dorta suc.; Rafael Garcia Gonzalez, sucesion; Andrea Gonzalez con Domingo Gounouilhou (Impedimento); Francisca Casal y Menendez queja de procedimientos del Sr. Juez L. Departamental de Montevideo.

Sentencias definitivas—Francisco Rodriguez Fuentes, vénia.

Juan P. Ruiz,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

DOCTOR GRANÉ, ACTUANDO POR ENFERMEDAD DEL TITULAR DOCTOR SARÁCHAGA

Calle Cámaras 54

Dia 4

Trámite—Schlegel con Maines; Vadell y Calvo con Aguiar; Rovira y Medina con Labandera; Concurso Sanguinetti; Concurso Patron; Costa con Schiaffino (2); Sanchez con Adams; Galli y C.ª con Navarro y Odiccini; Curtzè con Brandes y C.ª; Beluchaud con Moncayo y Requena; Vallejo y C.ª con Leitun; Gubbe, por anotacion en su título de rematador.

Interlocutorias—Quintela con Escuder; Castellanos y otros con Guillespié y C.ª; Staricco con Dolce; Gonzalez con Vegh.

Jose A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 2

Dia 4

Trámite—Molins con Garcia; concurso Burmester con Compañía Telefónica La Uruguaya; Vecino con Sacarelo y Gotusso; Perez con Quijano; Baranzano con Ramos; Castró y Lamela con Maciel, oficio S. T. de Justicia; Carassale con Moerck; Dussac con Jackson; Grauert con Lopez; conc. Gonzalez; conc. Bazerque.

Interlocutorias—Moreno con Bonetti.

Definitivas—Gonzalez con Mussio; Veiga con Perez; conc. Gonzalez (2).

Mariano Requena,
Actuario.

Juzgados de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Blanca Adano de Danero, citándose á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 16 de 1885.—*Alfredo Herran*, escribano público. 1586-ag15.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Lorenza Pagola de Aguiar; citándose á la vez á todos los que se crean acreedores para que, dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Julio 29 de 1885.—*Juan P. Ruiz*, escribano público. 1681-ag30.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la Sucesion de don Manuel Serby, citándose á la vez á los que, por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 9 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, Escribano público.

1510-ag11.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á los herederos de don Francisco Vazquez, para que dentro de 90 dias concurran á la formacion del inventario de los bienes quedados al fallecimiento del indicado señor Vazquez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 3 de 1885.—*Alfredo Herran*, escribano público. 1492-sbre.6

Juzgados de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes salvados del naufragio de la barca inglesa «E. D. Bigelow» á fin de que dentro del término de treinta dias se presenten ante este juzgado á deducir las mercancías que tuvieren.—Montevideo, Julio 24 de 1885.—*Mariano Requena*, escribano público. 1647-ag6.

Juzgado Letrado Departamental

DE LA COLONIA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de la Colonia, República Oriental del Uruguay, doctor don Jacinto D. Real, se cita de eviccion y emplaza á don Francisco Lavalla para que dentro del término de ciento veinte dias comparezca á estar á derecho en el juicio iniciado ante este Juzgado por doña Isabel Ponce de Castro contra don Manuel y don Francisco Varela sobre reivindicacion.—Colonia, Mayo 9 de 1885.—*Abelino Nobal*, escribano público. 1098 sbre12.

ANUNCIOS

CONTRA los Resfriados, la Gripe, la Bronquitis y las Irritaciones del Pecho, el **Jarabe** y la **Pasta** pectoral de **Nafé de Delangrenier** tienen una eficacia cierta y afirmada por los Miembros de la Academia de Medicina de Francia.—Como no contienen *Opio, Morfina ni Codeina*, pueden ser dados, sin temor alguno, á los Niños atacados por la **Tos** ó la **Coqueluche**.

Se Venden en PARIS, 53, rue (calle) Vivienne.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

1452-pm.

PAPIER WLINSI

Recomendado por los primeros *Facultativos* como el remedio mas eficáz para curar con prontitud el Reumatismo, las Fluxiones de pecho, los Dolores de Garganta, de Riñones, etc. Una ó dos aplicaciones de este papel suelen ser suficientes y no producen sino una ligera comezon.

PARIS: Depósito general, 31, rue (calle) de Seine.

Depositarios en *Montevideo*:
DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Botica del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Hormiga—Vizcachicida

SISTEMA CANDELON

Con privilegio esclusivo de los Gobiernos
URUGUAYO Y ARGENTINO

Esta perfeccionadísima máquina para matar y destruir completamente la hormiga y todo animal dañino que ocupe el subsuelo, en cuevas, se halla en venta en la casa de los agentes, Piedras 210, esquina de Misiones. Allí se darán al comprador todas las instrucciones necesarias.

1163-pm.

EL BANCO INGLES
DEL
RIO DE LA PLATA

AGENCIA EN PAYSANDÚ

Habiendo resuelto estender nuestras operaciones á la plaza de Paysandú, se avisa al público que en breve quedará instalada en dicha plaza una Agencia de este Banco.—Calle 18 de Julio núm. 296, bajo la gerencia del señor don Juan Chaplin, conocido vecino y Vice-Cónsul Inglés en esa ciudad, á quien se ha munido de los poderes correspondientes.

115, 117 119—MISIONES—115, 117 119

Montevideo, Julio 15 de 1885.

Juan Mac-Crindle,
Gerente.

1569-ot16.

CLUB
Tiro á la Paloma

AVISO

La Comision Directiva del expresado Club, avisa á los interesados que el señor don Juan M. Laywes, Gerente de la Sociedad, es el único autorizado para adquirir palomas con destino al tiro que dicho señor recibirá propuestas para la provision de las mismas en la calle de 25 de Mayo núm. 309 ó en la calle Cámaras 163.

Montevideo, Agosto 1.º de 1885.

1711-ag20. — *El Secretario.*





Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América.

Monedas de Oro

Nuevas planillas reimpresas con la reduccion de los Alfonsinos y de los Argentinos.

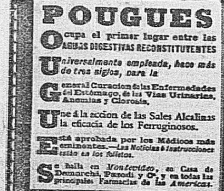
Se venden en esta imprenta.

¡ATENCION!

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

Los señores Morelli y Siandra participan al comercio y al público en general que han trasladado su mueblería de la calle 25 de Mayo á la de Zabala núm. 159 entre Rincon y Sarandí, antiguo edificio judicial, al lado de la Junta Económico Administrativa. 1632 ag22.





POUGUES

Las calidades indiscutibles de las AGUAS de POUGUES han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y consideradas en las siguientes citas de dos de sus mas ilustres miembros.

«Las AGUAS de POUGUES obran regularizando las grandes funciones que constituyen el acto capital de la nutricion.» Profesor TROUSSEAU, Clínica del Hôtel-Dieu.

«Las AGUAS de POUGUES muy agradables al beber son las que tienen la mayor eficacia para el Estómago y las Vias urinarias.» Profesor BOUCHARDAT, de la Acad. de Medicina.

Las AGUAS de POUGUES no tienen ninguno de [illegible] resultados, como sucede con [illegible] por vía de progreso.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

De GRIMAULT y Cª, Farmacéutico en Paris

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestión. La **Pepsina Grimault y Cª**, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestión. Es la substancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un liquido asimilable, que es la fuente de la formación de la sangre.

Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida más generalmente por los médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El **Elixir de Pepsina de Grimault y Cª**, preparacion agradable, cura, ó evita:

Las Malas digestiones,	Los Calambres de Estómago,	La Jaqueca,
Las Nauseas y las Acedias,	Los Vómitos,	Los Embarazos gástricos,
Las Gastritis y Gastralgias,	La Diarrea.	Las Enfermedades del higado.

Combate los *vómitos* de las *mujeres encinta* y dá fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.

Cada frasco lleva la firma y el sello azul de GRIMAULT y Cª

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerias

Perfumería Victoria

DE RIGAUD y Cª

PARIS—8, Rue Vivienne, 8—PARIS

ARTÍCULOS EXTRAFINOS

Adoptados por la sociedad elegante de ámbos mundos

Agua de Tocador, Polvos, Jabon, Extracto, Cold-Cream y Aceite: al **MANANGA** del Japon—al **YLANGYLANG** de Manila—al **CHAMPACCA de LAHORE**—al **MELATI de CHINA**, perfumes exóticos, propiedad exclusiva de RIGAUD y Cª—**AGUA de COLONIA de Rigaud y Cª**, la mas fina y delicada—**CREMA DENTIFRICA de Rigaud y Cª**, blancura del marfil, preservacion del sarro, limpieza dulce—**DENTORINA de Rigaud y Cª**, refresca el aliento, blanquea la dentadura, previene la caries—**COLD-CREAM de Rigaud y Cª**, para la hermosura del cutis—**VINAGRILLO de Rigaud y Cª**, para el tocador el mas higiénico y perfumado—**JABON MIRANDA**, da un baño lechoso de suave fragancia—**JABON VICTORIA**, fragantísimo y untuoso—**JABON de LECHUGA**, delicado y espumoso—**AGUA DE QUINA y LOCION VEGETAL de ROSAS** empleadas alternativamente para detener la caida del cabello y tenerlo flexible y hermoso.—*Perfumes para el pañuelo inalterables, moda parisiense*: **CEFIRO DE LAS PAMPAS**, dulce y arrobador, Reseda, Heliotropo blanco, Ixora de África, Jazmin, Heno Cortado (*New Mown-Hay*), Opoponax, Tubéreuse, Maréchale, Aubépine, Violeta, etc.

Deposito general en casa de CESAR FALCONE, Calle del Rincon, 46, MONTEVIDEO

Jacobo Steinheuer y Cª

92—CALLE CIUDADELA—92

MONTEVIDEO

CASA INTRODUCTORA

DE

Alhajas, Relojes, Plateria

Y

Cajas de música

Casa en Buenos Aires

RIVADAVIA 261 (altos)

972 pm.dpm.

ARMERIA ORIENTAL

DE VERNINCK Y DESTEVES

CASA PRINCIPAL	SUCURSAL
CALLE ITUZAINGÓ 129	CALLE 18 DE JULIO 55
VENTAS POR MAYOR	VENTAS POR MENOR
SURTIDO COMPLETO EN EL RAMO	TRABAJO DE TALLER ESMERADO
Artículos de cirujía y de dentistas	ARTÍCULOS DE CHRISTOFLE GARANTIDOS

MONTEVIDEO

1467 pm.dpm.

PERLAS DEL Dr CLERTAN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos seria inutil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exíjase la firma del *Clertan*

LAS PERLAS DE ETER son el remedio por excelencia para las personas nerviosas ó propensas á ahogos, á calambres de estómago y á desmayos, por lo que deben tener siempre á la mano este precioso medicamento. Exíjase la firma: *Clertan*

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centígramos (dos granos) de sulfate de quinina puro. Por esto es cierta su eficacia en los casos de fiebres. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se [illegible] indispensable el exijir la firma: *Clertan*

La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

Fabricacion y venta por mayor: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

ELIXIR y VINO

Digestivos

TROUETTE-PERRET

á la PAPAÍNA (Pepsina vegetal)

son los mas poderosos digestivos conocidos hasta la fecha, para combatir las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO; GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIARREAS, VÓMITOS, PESADEZ DE ESTÓMAGO, MALAS DIGESTIONES, &.

UNA COPITA AL ACABAR DE COMER BASTA PARA CURAR ESOS MALES. De venta en las principales Droguerías y Boticas.

Al por mayor en Paris: TROUETTE-PERRET, calle Saint-Antoine, 165.

Exíjase el Sello del Gobierno Francés sobre el Frasco para evitar las Falsificaciones.

Depositarios en Montevideo y Rosario: DEMARCHI, PARODI y Cª.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

EL BANCO INGLÉS
DEL
RIO DE LA PLATA

Misiones núm. 115, 117 y 119

Hasta nueva disposicion el Banco abonará desde el dos hasta el cinco por ciento anual sobre los depósitos á plazo fijo.

Montevideo, 1.º de Mayo de 1885.

985-pm.

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fije como de costumbre en el Despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses ... 3 p.% anual
Por 3 id. ... 2 p.% id.

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 9 p.% anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Abril 1.º de 1885.

49

ALIVIO. — ASMA — CURACION.

CIGARRILLOS INDIOS

De GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

al Cannabis Indica

Basta con aspirar el humo de los Cigarrillos Indios, al cannabis indica, para hacer desaparecer por completo los más violentos ataques de Asma, la Opresion, la Sofocacion, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de voz, las Neuralgias faciales, el Insomnio, y para combatir la tísis laríngea.

Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y Cª.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales farmácias y Droguerias



Agosto 5

FOLLETIN

HUGO CONWAY

EL BICHWA

CUENTO DE UN ECLESIÁSTICO

CAPÍTULO I

Aunque este cuento es poco mas que una simple narracion de hechos, vacilé durante largo tiempo antes de decidirme á darlo al público. Censúrase á menudo á los autores de obras de pura ficcion si un fin claro y benéfico no va envuelto en las creaciones de su imaginacion, de manera que para un individuo de mi carrera la conciencia de que ha escrito alguna cosa de que el lector no pueda sacar nada bueno, ni que por ningun medio, por ingenioso que sea, pueda dirigirlo á un fin moral, ha de ser, por lo menos, un objeto de reproche.

En efecto, comprendo, que la única disculpa que tengo por haber cedido á la tentacion de asumir el papel de narrador, es que la naturaleza humana obliga al hombre á desear referir á sus semejantes cualesquiera acontecimientos extraños y fuera de lo comun de que ha sido testigo.

No obstante, dudo que esta excusa hubiera hecho desaparecer mis escrúpulos, si no hubiese estado seguro de que nueve de cada diez lectores podrian, por la teoría de las coincidencias, por su excitado sentimiento, imaginacion trabajada, innata supersticion, ó por otra causa cualquiera, explicarse y darse cuenta de sucesos que, casi me avergüenzo de confesarlo, han sido siempre para mi mas que misteriosos.

Si las exigencias de esta mi narracion me lo permitiesen, ocultaría gustoso mi identidad. No [illegible] de declarar que soy eclesiástico, sinó por temor de que se suponga que espero se me crea mas que á otro hombre por el hecho de ser sacerdote.

Sin embargo, yo, narrador de esta historia, soy William Denys, actualmente, y desde hace muchos años, Rector de Bartfield, en el Condado de Dorsetshire.

Allá por el año 1860 era yo un jóven pastor sin opiniones determinadas. Mis amigos de la Alta Iglesia me llamaban evangelista; mis amigos evangelistas me llamaban ritualista. Lo que llegué á ser es asunto que solo me importa á mí, á mis feligreses y á mi obispo.

Pero además de mis opiniones, tambien mi porvenir estaba indeterminado en 1860. Hacia ya algunos meses que me encontraba sin empleo.

Si he de decir verdad, como tenia algunas rentitas, era algo difícil en la eleccion de un vicariato y además unos cuantos meses de vacaciones no me venian mal. Tenia muchos amigos, y empleé mis ócios en hacer una série de visitas agradables y prometidas desde hacia mucho tiempo.

Entre los amigos con quienes pasé algunas temporadas habia un antiguo compañero y rival de colegio y universidad, que á la sazon ocupaba un lindo puesto en la enseñanza en Liverpool. Una noche, hallándome en una comida de hombres solos, me encontré sentado junto á un señor cuyo nombre, como mas tarde supe, era Hood.

Debia tener unos cincuenta años de edad. Era muy alto, y me fijé sobre todo en lo inmensamente ancho que era de espaldas. Tenia las manos grandes y quemadas por el sol; su cara indicaba que habia andado mucho á la intemperie. En efecto, era tal su aspecto general que no me sorprendí al saber que Mr. Hood era un gran viajero cuyo pié habia pisado casi todos los puntos de la sobrehaz de nuestro planeta.

Era un compañero de mesa sumamente agradable, tenia un repertorio inagotable de anécdotas, pero, con todo, no era mas egotista de lo que hubiera convenido. Hácia el fin de la larga y alegre comida nos habíamos hecho ya excelentes amigos, tanto, que me invitó á que fuera á comer con él al dia siguiente, y sabiendo que yo paraba en casa de un amigo mio, le invitó tambien.

A última hora un compromiso, no recuerdo cual, impidió á Luis, mi amigo, acompañarme; así es que á las siete me encontraba comiendo solo con mi interesante conocido.

Mr. Hood vivia á poca distancia de Liverpool. Su casa, aunque no era grande lo era sin embargo más de lo que él necesitaba, pues era soltero y vivia solo. Nuestra comida fue sencilla, pero bien preparada y mejor servida. Los vinos, aunque yo seguí el ejemplo de sobriedad de mi huésped y bebí muy poco, eran de muy buena clase.

Cuando llegaron los cigarros y el café, me felicité cordialmente por haber aceptado la invitacion de Mr. Hood.

Durante la comida y despues de ella nuestra conversacion no cesó un instante. Gradualmente fué alejándose del tema de los viajes y las aventuras, y nos encontramos discutiendo problemas morales, particularmente el grado de culpabilidad que hay en los actos apresurados y violentos de la pasion. Nuestras opiniones eran tan opuestas que la discusion se hizo muy interesante, y no dudo que manifesté el defecto comun á muchos jóvenes eclesiásticos, de presumir que la ceremonia de la ordenacion y la adopcion del traje clerical de algun modo misterioso convierten á un hombre de veinticinco años en autoridad en materias de ética. Una ó dos veces descubrí en el rostro de Mr. Hood cierta expresion burlona; así es que me alegré cuando la conversacion se alejó un poco del terreno del debate, para expresarle mis deseos de examinar algunos de los trofeos de viaje que habia desparramados por el comedor.

—No he sido nunca un gran coleccionista de curiosidades generales, dijo Mr. Hood. He dedicado mi tiempo y dinero á un asunto; ¿quiere Vd. ver el resultado de mis aficiones predilectas?

Tal era naturalmente mi deseo; así es que despues de mandar al sirviente que encendiera las lámparas, mi huésped me condujo á lo que llamaba su museo.

—Debo pedirle que me disculpe, dijo sonriéndose, por mostrar á un hombre de paz semejante espectáculo.

La pieza era grande, añadida al parecer á la casa. Las paredes estaban cubiertas de altos armarios, y un gran estante que llegaba hasta el centro. Las lámparas estaban dispuestas de manera que arrojaban la luz sobre los diferentes armarios.

Aquella coleccion presentaba una vista interesante aunque dolorosa. No habia un objeto que no hubiese sido ideado para fines ofensivos ó defensivos, para quitar la vida al hombre ó para impedirlo. Habia séries completas de armaduras persas exquisitamente trabajadas, coronadas todas con el redondo casco incrustado, del cual pendia la delicada cortina formada—no recuerdo su nombre técnico—de pequeños anillos entretejidos. Allí se encontraban los sables de todas las naciones orientales: cimitarras, yataganes, machetes y muchísimas más. Habia lanzas y alabardas; hachas ricamente doradas y mazas. Habia dahs, burmeses y traidores creses malayos. Habia centenares de armas extrañas, cuyos nombres y nacionalidades se han borrado de mi memoria. Pero lo que predominaba en la coleccion era lo que puedo llamar, empleando un término genérico, puñales. No tuve dificultad en creer á Mr. Hood cuando me aseguró que su coleccion era única.

Habia puñales para todos los fines; de hoja larga ó corta, ancha ó angosta y hasta de dos y tres hojas. Derechos, corvos, y hasta ondulantes desde la guarnicion hasta la afilada punta. Habia puñales con incrustaciones de oro tan ricas, que un rey ó un jefe hubiera podido usarlos; puñales sencillos y útiles, destinados evidentemente á hacer derramar sangre, no para vista. Puños de jade, marfil y madera—sencillos, tallados ó ricamente adornados con piedras preciosas. Vainas de terciopelo montadas con metales preciosos y finas piedras, ó sencillas para hojas igualmente sencillas. Jamdhars, kanjhars, peshkubs—se necesita ser autoridad en la materia para describirlos con propiedad.

Todos los puñales estaban muy limpios, y los de acero pulidos hasta el mayor brillo posible. Cuando una arma tenia vaina, ésta estaba colocada á su lado. Debajo de cada una estaba escrito su nombre, fecha y descripcion.

Aún á riesgo de que se me considere muy impertinente, vuelvo á decir que, á pesar del interés [illegible] empleado tanto tiempo, trabajo é ingenio en fabricar artículos cuyo único fin era la matanza y crueldad, me era doloroso.

Mr. Hood, que estaba muy orgulloso con su coleccion, abrió varios armarios y me llamó la atencion sobre las peculiaridades y bellezas de las diferentes armas.

—Tome V. este en la mano, me dijo, presentándome un largo puñal brillante. ¿No se siente V. con ganas de clavárselo á alguno?

—Gracias á Dios, no siento semejante cosa.

—Como quiera que sea, concibo muy bien que el primer pensamiento de un salvaje al adquirir semejante tesoro, fuera el usarlo. Simpatizo enteramente con los antiguos guerreros en el cariño que profesaban á sus espadas favoritas. Quizás hubiera alguna virtud oculta en esos aceros antiguos de los vikings que enloquecian á sus dueños.

—Habla usted en broma, por supuesto.

—No; le aseguro que no. Los antiguos trabajadores en metales tenian sus secretos. Sabian quizás hacer hojas cuya vista solo incitaba á los hombres á pelear. De aquí los hilos de paz que en los tiempos pacíficos unian la hoja á la vaina.

Los coleccionistas generalmente son entusiastas y están llenos de teorías sobre sus adquisiciones, de modo que me contenté con expresar una simple diferencia de opinion. Mr. Hood me miró pensativo.

—Me gustaria hacer un pequeño experimento, dijo. Quisiera saber si soy mas fuerte que usted.

—Prueba si gusta, dije riéndome. Yo estaba algo orgulloso de mi fuerza. Se puso á mi izquierda, me pasó su mano derecha por debajo del brazo, y me agarró el antebrazo derecho. Luego puso su mano izquierda en el brazo izquierdo mio.

—¿Puede usted moverse, me preguntó, apretándome de repente.

Ya he hablado de su estatura y el ancho de sus espaldas. No me sorprendí pues de encontrarle más fuerte que yo, pero me llamó la atencion, y hasta me picó, el descubrir que en su abrazo quedaba yo tan indefenso como un niño. Luché cuanto pude pero no llegué á vencerle. Luego me soltó, y le miré con ese sentimiento de respeto que un cristiano musculoso tiene hácia otro cristiano más musculoso aún. Mr. Hood [illegible] despues uno de los armarios, y de un rincon del mismo sacó un estuche pequeño de metal curiosamente labrado. Lo abrió tocando un resorte oculto, y sacó de él un puñalito envainado. Alrededor de la vaina estaba enrollado un pedazo de papel, en el cual estaba escrito lo que supuse que seria una descripcion del arma. Desenvolvióla, me entregó el puñal, y me dejó que le examinara bien, pues era antiquísimo y curioso.

Si hubiese estado entre sus compañeros lo hubiese yo pasado sin fijarme en él. El puño era de jade verde oscuro y sin adornos, no teniendo mas peculiaridad que su forma octógona y el estar inscritas las facetas con caractéres orientales. No pude ver la hoja, pues estaba guardada en su sencilla vaina, que para mis ojos inexpertos era de fabricacion moderna, si no europea. Procuré desnudarlo, pero descubrí que una cadenita, que pasaba por el puño y sujetaba la vaina, me impedia hacerlo. Me volví hácia Mr. Hood con mirada indagadora.

—Es un «bichwa» ó «aguijon de alacran,» dijo. Ya le he mostrado uno ó dos de la misma forma. Este tiene más de mil años de existencia.

Examiné la pequeña arma con más reverencia, y volviéndola en mi mano pregunté lo que significaban las inscripciones del puño. Siete de las facetas estaban inscriptas, la octva estaba en blanco.

—Son nombres de personas, dijo mi huésped, hombres de eminencia. Muchísimo trabajo me ha costado identificarlos. Este, el primero inscrito, nos remonta á la época de la casa de Ghizni que fué la primera en establecer la religion mahometana en la India. Este, el último, es relativamente moderno. Es el nombre de un alto funcionario inglés, cuya crueldad hizo su nombre odioso en toda la provincia que gobernó.

—Hay un ancho espacio entre los dos.

—Sí; pero los bramanes vivieron antes de Mahmud, y viven ahora. Este puñal fué uno de sus tesoros sagrados. No interesa á nadie saber cómo ha llegado á poder mio. Ahí está, y ahora lo examinará Vd. mas detenidamente. Tomó un pequeño escoplo y abrió uno de los eslabones de la cadenita que envolvia el puño de la histórica arma. Me la entregó, y con gran sorpresa mia se puso en la misma actitud que cuando probamos nuestras respectivas fuerzas: la [illegible] diferencia que habia era que sus dedos me tenian los brazos suavemente en vez de apretarlos.

—Ahora desenváinelo usted y examine la hoja, dijo.

Obedecí con cierta curiosidad. La hoja tenia unas cinco pulgadas de largo, con una ondulacion que le daba el aspecto de una llama. Era de acero mate, y corrian á lo largo de ella unas curiosas líneas rogizas desde la guarnicion hasta la punta, donde se reunian, dando así al extremo un matiz rojo. Era una arma significativa y diabólica.

Con todo, me fascinaba. No la solté, sinó que estuve dándole vueltas de un lado para otro, examinando las líneas rojas, y procurando seguirlas una por una hasta que se mezclaban en la nube de la punta. Si estaban en el acero mismo ó simplemente en la superficie no pude descubrirlo, pero luego creí que empezaban á ponerse mas brillantes y vívidas.

—¡Qué curiosa fantasía! dije entre dientes, y examiné con más ahinco el puñal.

En seguida, me pareció sentir una especie de extremecimiento, que empezaba por los dedos que estaban en contacto con el arma, me seguia por el brazo y me invadia todo el cuerpo. En los primeros momentos la sensacion no fué desagradable, luego....

(Vergüenza me da proseguir. Una hora ó más hace que la pluma esta ociosa, mientras procuro decidirme á romper estas cuartillas ó á terminarlas. Me siento débil, y adopto esta solucion.)

En fin, confieso que un horrible sentimiento repentino se apoderó de mí. Era algo más que un impulso, era una necesidad imperiosa. Mis dedos apretaban convulsivamente el puño del arma, y sentí que un algo me obligaba absolutamente á enterrarme aquella hoja flamíjera en el corazon. No sentia deseos de destruirme, pero, por otra parte, tampoco sentia temor á la muerte, ni horror por el crímen de la propia destruccion. Pareciame simplemente un acto inevitable; no era dueño de mi voluntad. Parecia que el puñal se volvia lentamente hácia mi pecho, y algo me decia que en cuanto apuntase plenamente hacia él me veria obligado á clavármelo. En aquel crítico momento sentí en los brazos los [illegible] de Mr. Hood.

Desde el instante en que me engolfé en el exámen del *bichwa* hasta entonces, casi me habia olvidado enteramente de que no estaba solo. En efecto, creo que me habia olvidado del sitio donde me encontraba.